

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 007,

COPIAPÓ, 18 FEB 2022

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en las Resoluciones N° 7/2019 y 16/2020, ambas de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. El proyecto denominado **“REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA III ZONA DE CARABINEROS ATACAMA, II ETAPA” IDI 40015055**, financiado con recursos del Gobierno Regional de Atacama (F.N.D.R.).

2. Que, en el marco del proyecto mencionado en el considerando primero precedente, se adquirió vehículo policial que se indicará más adelante, mediante la forma “Compra Para”, a **DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE CARABINEROS**, de acuerdo se expresa en la Factura Electrónica que se señala:

FACT. N°	FECHA	PROVEEDOR	N° PLACA PATENTE	DESCRIPCIÓN
12301	31/8/2021	CONVERSIONES SAN JOSE LTDA.	AP 2736	CAMIONETA MARCA NISSAN

RESUELVO:

1. **TÉNGASE POR ASIGNADO** y entiéndase transferido a la Dirección de Logística de Carabineros, el bien correspondiente al proyecto **“REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS POLICIALES PARA LA III ZONA DE CARABINEROS ATACAMA, II ETAPA” IDI 40015055**, financiado con recursos F.N.D.R., 1 (uno) vehículo que es el que se indica:

- 1 vehículo CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO NP300 NAVARADC LE 2.3D AT 4WD

Se encuentra valorizado en la suma total equivalente a **\$51.884.000 (cincuenta y un millones ochocientos ochenta y cuatro mil pesos)**, de acuerdo a lo que se indica:

CHASIS	MONTO	DESCRIPCIÓN
3N6BD33BOLK805972	51,884,000	CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO NP300 NAVARADC LE 2.3D AT 4WD
TOTAL	51,884,000	
VALOR TOTAL	51,884,000	

2. **TÉNGASE PRESENTE** que la Dirección de Logística de Carabineros, no podrá gravar ni enajenar el bien que se traspaşa en este acto, mientras dure su vida útil, teniendo presente que cualquier baja del bien señalado deberá ser determinada mediante acto administrativo, de acuerdo a su propia normativa.

Por su parte, el bien que se transfiere en virtud de este Convenio tiene el carácter de inembargable.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MIGUEL VARGAS CORREA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

1. Dirección de Logística de Carabineros
 2. División de Administración y Finanzas
 3. División de Presupuesto e Inversión Regional
 4. Encargada de Transferencias
 5. Encargada de Proyecto
 6. Asesoría Jurídica
 7. Oficina de Partes
- MVC/MSA/VIC/CGS/CRL/crl.

VEHICULOS ESPECIALES



CONVERSIONES SAN JOSE

**CONVERSIONES
SAN JOSE LIMITADA**
CONVERSIÓN, FABRICACIÓN,
ACONDICIONAMIENTO, ARRIENDO Y
VENTAS DE VEHICULOS MOTORIZADOS
Y REPUESTOS.

CASA MATRIZ:
CLAUDIO ARRAU 9750 - Parque Industrial
Puerto Santiago, Pudahuel, Santiago
Fono(56) 222571 5900 - fax(56) 222571 5930
E-mail: csj@csj.cl - Web: www.csj.cl
Sucursal: Usuario Almacén Público
Zona Franca Iquique

R.U.T.: 96.981.470-6
FACTURA ELECTRONICA
N° 000012301
S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE



rosenbauer

AM General

SITMED
Life Transport

FERNO
When It's Critical

WHELEN ZOLL

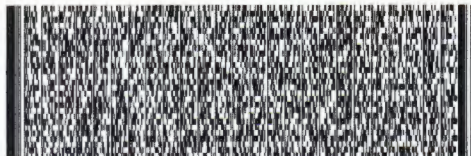
SEÑOR (ES) : GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	FECHA DE EMISION : 31 / 08 / 2021
RUT : 72.232.200-2	FECHA VENCIMIENTO : 30 / 09 / 2021
GIRO : SEP SERVICIO PUBLICO	ORDEN DE COMPRA : 751-134-CM21
DIRECCION : LOS CARRERA N 645	CONDICIONES DE VENTA : CREDITO 30 DIAS
COMUNA : COPIAPO CIUDAD : COPIAPO TELEFONO : 52465917	VENDEDOR : VANESSA FORTUNATTI

N°	Cod. Artículo	Detalle	Cant.	U.M.	P. Unitario	Descuento	Total
01	PRF-CAMIONETA000	CAMIONETA TIPO CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO NP300 NAVARADC LE 2.3D AT 4WD TRACCION 4X4 NORMA EURO V CHASIS 3N6BD33B0LK805972 MOTOR YS23B266C038497 CARGA UTIL 911 KG. P.B.V 2.910 KG CILINDRADA 2.300 CC COMBUSTIBLE DIESEL COLOR BLANCO / VERDE ASIENTOS 5 PUERTAS 4 TRANSMISION AUTOMATICA ANO 2021 CODIGO CIT: NS6140E50419M01-5 GLOSA: *REPOSICION DE VEHICULOS POLICIALES PARA III ZONA DE CARABINEROS ATACAMA, II ETAPA IDI 40015055-0 COMPRA: GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA PARA: DIRECCION DE LOGISTICA DE CARABINEROS RUT: 61.938.500-4 DIRECCION: AV. BERNARDO O HIGGINS N 1196, PISO 9 COMUNA: SANTIAGO	1	UND	43.600.000		43.600.000

Referencia	Número	Fecha	Motivo Referencia	Razón Referencia
Orden de Compra NV	751-134-CM21 12145	31/08/2021 31/08/2021		

SON : CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS

SUBTOTAL	\$	43.600.000
DESCUENTO 0 %	\$	0
NETO	\$	43.600.000
TOTAL EXENTO	\$	0
I.V.A. (19%)	\$	8.284.000
TOTAL	\$	51.884.000



Cancelado de de

Nombre

RUT

Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014 - Verifique documento: www.sii.cl